

Comunicado sobre NANCLARES DE LA OCA

SALHAKETA :: 22/07/2005

VALORACIÓN DE LA DIMISIÓN DEL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD DEL C.P. DE NANCLARES DE LA OCA Y DEL PLAN DE CHOQUE ANUNCIADO PARA ESA PRISIÓN

Las denuncias por el estado de abandono de la prisión de Nanclares de la Oca, por las posibles coacciones sexuales, por la falta de diligencia en la protección de la vida, por el hacinamiento, por la falta de higiene, etc., vienen siendo hechas por varias personas presas, numerosas asociaciones, varias instituciones y partidos políticos, desde hace tiempo. Por esto, tras una segunda inspección de la DGIP en este Centro Penitenciario, se ha hecho pública la "dimisión" del Subdirector de Seguridad y el anuncio de un Plan de choque para paliar la situación de grave deterioro de dicha cárcel. Por ello, esta intervención de la Dirección General, que tantas veces se ha pedido, solo puede valorarse positivamente, aunque esperando que sea la primera de una serie de medidas que solucionen realmente los múltiples problemas.

Esta valoración la hace SalHaketa, una asociación que lleva más de 23 años denunciando situaciones similares (muertes, malos tratos, torturas, suspensiones de derechos, coacciones de funcionarios, hacinamiento, deficientes infraestructuras, personal y medios, etc.) en numerosas cárceles del Estado español. Una asociación que, en junio de 2004, en un documento sobre el deterioro de las condiciones de vida en las cárceles, hizo el siguiente análisis de la de Langraitz:

"Con 550 plazas, ha pasado de 597 pres@s en 2002 a 649 en abril de 2004. La asistencia sanitaria es lamentable tanto dentro de prisión, como en los traslados a Txagorritxu (donde el régimen de control es muy duro y viola la intimidad médico-paciente). También hay frecuentes plagas de ratas, noticias de malos tratos en el módulo V (aislamiento) y sospechas de posibles abusos sexuales (o cuando menos coacciones) en los módulos de mujeres."

Hoy, este análisis debería decir que con las mismas 550 plazas hay ya más de 770 pres@s. Que la asistencia sanitaria sigue siendo un problema por la escasez de recursos. Que, de hecho, no hay recursos psiquiátricos adecuados, pese al elevado porcentaje de personas con problemas de esta índole. Que siguen los problemas con las ratas y los mosquitos. Que 5 presos se han suicidado y puede que otros 3 hayan muerto al poco de su excarcelación desde diciembre pasado. Que desde marzo dos presas y dos presos han presentado denuncias por coacciones y/o amenazas contra el Subdirector de Seguridad del centro, quien acabó dimitiendo la semana pasada, no sin antes iniciar represalias contra quienes le denunciaron (uno de los presos ha sido trasladado a Dueñas y el otro volvió a la Huelga de Hambre y Sed el día 18 tras suspenderla el pasado día 14). Que las denuncias de las presas por presuntas coacciones sexuales, que están siendo tramitadas judicialmente, han destapado una problemática hasta hoy oculta como es la vertiente "sexual" que adquieren los abusos de poder en los módulos de mujeres... En fin, que la situación se ha deteriorado tanto que la propia Dirección General de IIPP ha enviado dos comisiones de investigación entre marzo y julio y ha anunciado la puesta en marcha de un "plan de choque" para esta

cárcel. Pero es que hace más de un año que la situación en Nanclares venía siendo denunciada como insostenible...

Han "hecho falta" 5 suicidios y 4 denuncias por coacciones para que alguien haya decidido hacer algo... Ha hecho falta una campaña de movilización social desde el pasado abril a la que se han sumado 87 asociaciones de todo el Estado en apoyo a las presas que denunciaban las coacciones sexuales. Ha hecho falta un goteo de denuncias públicas y manifiestos después de cada una de las muertes. Ha hecho falta una Huelga de Hambre y Sed que aún sigue en marcha. Todo eso ha sido necesario para que ahora se nos diga que con una dimisión y un plan de choque del que no han especificado mucho, van a solucionarlo todo.

Pero ¿qué han decidido hacer realmente? Mucho nos tememos que lo que han decidido es un lavado de cara y ya... Porque las reformas que hacen falta son estructurales y no sólo en Nanclares, todo el Sistema Penitenciario Español presenta los mismos problemas: muertes, abusos, hacinamiento, falta de higiene, violaciones de derechos con toda impunidad, imposibilidad de cualquier tipo de resocialización... Y la respuesta que se da a estos problemas es construir más cárceles (y del peor de los tipos, las "macrocárceles", ese nuevo negocio redondo), es endurecer el código penal y por extensión el modelo penitenciario... es pasar ya de las 61.000 personas presas. Porque el problema es la misma cárcel y la solución pasa por plantear otras fórmulas de resolución de conflictos que no sean la cárcel.

Por eso, a la hora de valorar la intervención de la DGIP, decimos:

â€¢ Que esta actuación ha sido lenta y ha llegado demasiado tarde para al menos las 5 personas que ya perdieron la vida... así como para las otras personas presas que puedan haber sufrido situaciones de abuso y/o coacción, de toda índole, por parte del Subdirector de Seguridad dimitido.

â€¢ Que la actuación ha sido fruto de la presión social y por lo tanto es mérito de la sociedad, no de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias ni de la Dirección de la Prisión.

â€¢ Que esperamos que el dimitido Subdirector de Seguridad de Nanclares no vuelva a tener contacto directo con personas presas en cualquiera sea su destino.

â€¢ Que la Justicia debe investigar hasta el final todas las denuncias, para aclarar todos los hechos y responsabilidades de los mismos.

â€¢ Que debe repararse a las personas presas afectadas.

â€¢ Que seguimos creyendo necesaria la dimisión del Director del CP de Nanclares de la Oca, cuya gestión sigue en entredicho.

â€¢ Que no se utilice el anunciado traslado de 50 pres@s para represaliar a quienes hayan denunciado irregularidades ni para alejar a personas socialmente arraigadas en la CAPV.

â€¢ Que se investiguen también posibles situaciones similares en las cárceles donde haya estado destinado el dimitido Subdirector de Seguridad.

â€¢ Que se investiguen también posibles situaciones similares en aquellas cárceles donde haya habido alto número de muertes y/o denuncias similares contra funcionarios (Córdoba, Zuera, Monterroso...).

â€¢ Que el plan de choque a aplicar en Nanclares, de ser eficaz, sea aplicado en todos los Centros Penitenciarios bajo administración de la DGIP.

â€¢ Que igual que hace falta un plan de choque contra los suicidios, hace falta un plan de choque para acabar con la discriminación estructural de las mujeres presas en las cárceles del Estado español.

â€¢ Que es imprescindible una reforma legal que revierta la inhumana, ineficaz y vengativa legislación penal y penitenciaria actualmente vigente, principalmente en el sentido de reducir las penas y crear un auténtico sistema de alternativas a la prisión, no meramente nominales y ornamentales sino con medios personales y materiales para ser efectivas. En este sentido, las reformas penales llevadas a cabo en el año 2003, contestadas en su momento por un importante sector social (incluido el Parlamento Vasco que las tachaba de excesivamente punitivas), tienen mucho que ver con el actual caos penitenciario, por lo que instamos a que se pongan en marcha, con carácter urgente, mecanismos de contrarreforma de las mismas.

â€¢ Que la Dirección General de II.PP. deje de depender del Ministerio del Interior; la ejecución de las penas no es asunto policial sino de política de justicia y social.

â€¢ Que la gestión de las cárceles de la CAPV sea transferida al Gobierno Vasco, en cumplimiento de la legalidad vigente y porque podría dar lugar a una gestión más cercana y eficaz. No cabe oponer al cumplimiento de la ley razones espurias de oportunidad política. No es admisible que la política antiterrorista justifique perjudicar a todas las personas presas, que nada tienen que ver con ello.

â€¢ Que el Gobierno vasco y las administraciones vascas deben asumir su responsabilidad en la satisfacción de los derechos de las personas presas en la CAPV: a la salud, a la educación, a la inserción social, al empleo, etc. Las instituciones de la CAPV tienen actualmente ya competencias para ello, no es excusa la ausencia de la transferencia. Deben prever urgentemente medios y presupuesto para garantizar condiciones de vida digna a personas que son sujetos de derechos en la CAPV.

â€¢ Y finalmente, que a la hora de plantear planes de choque y/o reformas profundas del modelo penitenciario, tenga en cuenta la opinión de la sociedad y de las asociaciones y colectivos que trabajamos en torno a esta realidad penitenciaria.

Esta valoración es la misma que expresamos a la propia Directora General de IIPP, Da. Mercedes Gallizo, en la carta que le enviamos el pasado 20 de julio solicitando una entrevista para, junto con otros grupos y asociaciones que pudieran unirse al debate, intercambiar puntos de vista tanto sobre la situación y solución a los temas abiertos en Nanclares, como en las cárceles de la CAPV y las del resto del Estado. Y lo hacemos así porque se está valorando un primer paso, pero hasta que no se den más, no se habrá avanzado lo suficiente.

Por eso, queremos terminar esta nota dando las gracias a las personas presas que han tenido el valor de denunciar esta realidad, aun a sabiendas de las posibles represalias y agradeciendo también a muchas personas y asociaciones su solidaridad con estas personas presas.

SALHAKETA

Presoen Aldeko Elkartea

SalHaketa Bizkaia. c/Uribarri 2, 3º dcha. 48007 Bilbao.

Tfno: 944464100

salhaketa@salhaketa.euskalnet.net

SalHaketa Gasteiz. c/Florida 37, 2º A. 01005 Gasteiz

Tfono: 945272004

PS.- Las 87 Asociaciones y colectivos adheridos al manifiesto de apoyo a las presas de Nancrales de la Oca son las siguientes:

1. AA VV Gasteiz-Txiki
2. AAVV Bizigarri (Zaramaga)
3. AAVV Erreka Txiki
4. AAVV Judimendikoak
5. AAVV Zazpigarren Alaba
6. ACAT (Barcelona)
7. Acción Alternativa (Andalucía)
8. Askagintza
9. Asamblea Anti-Represiva "Dentro y Fuera" de Madrid
10. Asociación APOYO (Madrid)
11. Asociación Cultural El Cantero de Torrero (Zaragoza)
12. Asociación Libre de Abogados (Área Mujer)
13. Asociación Libre de Abogados (Madrid)
14. Asociación El Gallo de la Madalena (Zaragoza)
15. Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (Córdoba)
16. Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía (Huelva)
17. ASPAD (Madrid)
18. Aralar (Bizkaia)
19. Arrats (Gipuzkoa)
20. Asamblea de Mujeres de Álava
21. ASAPA (Zaragoza)
22. Askatasuna
23. Associació Catalana per la Defensa del Drets Humans
24. Associació Memoria Contra la Tortura (Catalunya)
25. Ateneo Libertario "Al Margen" (Valencia)
26. Ateneu Popular 9 Barris (Barcelona)
27. Batzarre
28. Betiko Gasteiz Auzo Elkarte
29. Bilgune Feminista
30. Bizkaiko Emakume Asamblada/Asamblea de Mujeres
31. Boltxe Kolektiboa
32. Centro Alternativo de Estudios Sociales (CAES - Madrid)
33. Centro de Documentación y Denuncia de la Tortura (Madrid)
34. CGT de Alava
35. Colectivo "Tocata y Fuga" (Boletín para pres@s de Valencia)
36. Colectivo Liberación (Murcia)
37. Colectivo PIPI (Gasteiz)
38. Comité Ciudadano Anti-SIDA (Lugo)
39. Comunidades cristianas de base (Álava)
40. CNT de Álava
41. Coordinadora de Barrios de Madrid
42. Coordinadora estatal de Solidaridad con las Personas Presas

43. Cruz Negra Anarquista (Bilbo)
44. Eginaren Eginez (Alava)
45. Elkarri
46. Elkartzen
47. Esculca (Galiza)
48. Espacio Alternativo de Zaragoza
49. ESK-CUIS
50. Etxerat
51. Eurekin (Bilbao)
52. Euskal Erriko Emakume Martxarako Plataforma
53. Euskalherriko Komunistak
54. Eusko Alkartasuna Gasteizko Udal Taldea
55. Ezker Abertzalea Taldea Parlamentarioa
56. Ezker Batua - Berdeak
57. Forum FEMINISTA María de Maeztu
58. Gasteiz Izan
59. Gasteizkoak
60. Hemen eta Munduan
61. Institut de Drets Humans de Catalunya
62. Kasa de la Muntanya (CSO-Barcelona)
63. Kukutza Gastetxea (Bilbo)
64. LAB
65. Lanbroa
66. Madres Unidas Contra la Droga
67. Mulheres Trásgredindo (Casa Encantada, S. de Compostela)
68. Nais en Loita
69. Obserbatori del Sistema Penal i els Drets Humans (U.Barcelona)
70. OMSIDA
71. Pastoral Penitenciaria de Bilbao
72. Pastoral Penitenciaria de Gasteiz
73. Parroquia de San Carlos Borromeo (Madrid)
74. PreSOS-Extremadura
75. PreSOS-Galiza
76. Resumen Latinoamericano (Bilbao)
77. SalHaketa Bizkaia
78. SalHaketa Donostia
79. SalHaketa Gasteiz
80. SalHaketa Iruña
81. Santurtziko Torturaren Kontrako Taldea
82. STEE - EILAS
83. Solidaridad Obrera
84. Voluntariado Penitenciario (Lugo)
85. Xustiza e Sociedade (Galiza)
86. Zapateneo (Gasteiz)
87. Zutik

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/comunicado-sobre-nanclares-de-la